FECHA

SECCIÓN

ELHERALDO

PP.4

26/11/2025 LEGISLATIVO



#PRESIDENTAYGOBERNADORES

NPACIO **CONTRA V**

LOS TITULARES DE LAS 32 ENTIDADES SE ADHIRIERON A LOS 10 COMPROMISOS PARA ERRADICAR AGRESIONES. SHEINBAUM DESTACA HOMOLOGACIÓN DE LEYES EN ESTADOS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4





PP.4

26/11/2025

LEGISLATIVO



#LAS32ENTIDADES

FIRMANIN PACTO PO LAS MUJERES

TIENE COMO OBJETIVO HOMOLOGAR LEYES PARA TIPIFICAR EL DELITO DE ABUSO SEXUAL EN EL PAÍS

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



I gobierno federal, junto con los gobernadores y gobernadoras de los 32 estados de la

República firmaron un compromiso en favor de los derechos de las mujeres y de la homologación de todas las leyes para tipificar el abuso sexual como un delito.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, el pacto firmado por las y los mandatarios estatales, denominado "Por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres", se conforma por 10 puntos, en los que destacan la difusión de campañas permanentes contra la violencia de género y la

coordinación con las fiscalías y los tribunales del Poder Judicial para garantizar que ninguna denuncia sea desechada o desestimada.

En la moñonero, la jefa del Ejecutivo se enlazó por medio de videollamadas con las y los gobernadores de todo el país para asumir dicho compromiso.

Citlalli Hernández Mora. secretaria de las Mujeres, informó que se avanza en el compromiso para que el delito de abuso sexual se homologue en todo el país, se persiga de oficio y tenga una sanción de tres a siete años de prisión.

"Podemos informarles que hay 22 entidades que ya tienen la iniciativa inscrita en el Congreso, y 10 entidades que, de manera como



DE MUJERES HA SUFRIDO ALGUNA VIO-LENCIA.



DICE HABER ALGUNA VEZ.

ASUMEN COMPROMISOS

- Se va a difundir la campaña permanente por la igualdad y contra las violencias.
- Garantizar que ninguna denuncia sea desechada o desestimada
- Acompañar con acciones puntuales la atención integral a las víctimas de feminicidio.

un acto, digamos, pues simbólico, de acompañar este esta fecha. hoy presentan la iniciativa, de tal manera que estarán en los 32 congresos del país homologándose esta este delito", afirmó.

La mandataria federal también anunció que busca firmar un acuerdo con plataformas digitales de transporte (Didi, Uber) y redes sociales (TikTok, Facebook, You-Tube e Instagram) para erradicar los contenidos que promueven la violencia contra las mujeres.

Explicó que el acuerdo se firmará de manera voluntaria.

El canciller Juan Ramón de la Fuente presentó la actualización del Protocolo de Atención Consular para Personas Víctimas de Violencia Basada en el Género. instrumento con el cual se refrenda uno de los mayores pilares de la política exterior de México: la protección de las y los mexicanos en el exterior, y materializa el compromiso del Estado mexicano con los derechos humanos, principalmente de las mujeres y las niñas.